

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSHIMALAYA S A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSHIMALAYA S A CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE AGOSTO DEL 2016

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, lunes 15 de agosto del 2016, en las oficinas de la Compañía COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSHIMALAYA S A., ubicado en S57D LOTE 164 Y AV PEDRO VICENTE MALDONADO, siendo las catorce horas y encontrándose presente los accionistas del capital social suscrito de la Empresa contando con la presencia del señor Presidente de la Compañía el señor LOPEZ OÑA FRANCISCO MARCELO, quien preside la Junta y el señor Gerente General de la compañía GARCES BERDUGO GUALBERTO RAUL, quien actúa como Secretario de la Junta.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores accionistas:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y resolución del informe del Presidente por el ejercicio Económico 2015
3. Conocimiento y resolución de informe de la Gerencia por el ejercicio Económico 2015
4. Conocimiento y resolución del informe de Comisario, por el ejercicio Económico 2015
5. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2015
6. Resolución del Destino de los resultados del ejercicio Económico 2015

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1.- CONSTATACION DEL QUORUM.-

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE
Bravo Villacres Hernán Camilo	25.00	25	2.08%
Caicedo Bastidas María del Carmen	50.00	50	4.17%
Caza Cruz Aníbal Alcides	200.00	200	16.67%
Cruz Galarza Juan Pablo Armando	350.00	350	29.17%
Cunalata Hinojosa Ángel Oswaldo	25.00	25	2.08%

López Oña Francisco Marcelo	200.00	200	16.67%
Salazar Albán Oscar Enrique	25.00	25	2.08%

Constatada la presencia del capital social, del 72.92% de del Capital Social y de conformidad con la ley y los estatutos sociales, los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta de Accionistas, con el carácter de Universal. Se adjunta la lista de asistentes

2.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Se da lectura al informe del Presidente de la Junta, el cual lo pone a consideración de los concurrentes y mociona aprobar dicho informe. El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Accionistas presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Accionistas presentes. Tomada la votación, la Junta de Accionistas RESUELVE: Aprobar por unanimidad el informe de la Presidencia por el ejercicio económico del año 2015, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

3.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE INFORMES DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Se da lectura al informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2015 a la Junta, el cual lo pone a consideración de los concurrentes y mociona aprobar dicho informe. El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Accionistas presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Accionistas presentes. Tomada la votación, la Junta de Accionistas RESUELVE: Aprobar por unanimidad el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico del año 2015, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Por Secretaría, se da lectura al informe de comisario presentado por el Ing. Danilo Salazar Martínez, en calidad de Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del 2015, el cual no presenta novedad legal o reglamentaria respecto al manejo de las cuentas de la empresa y al Balance del ejercicio 2015, por lo cual los Señores Accionistas muestran su conformidad sobre él mismo, que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

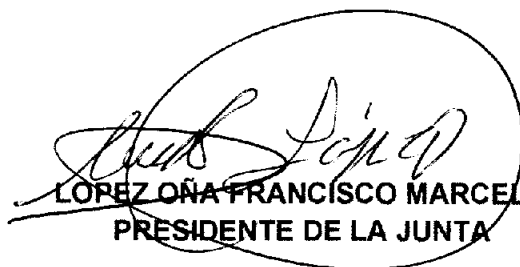
5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2015. El resultado del ejercicio presenta una utilidad de USD \$ 3396.17 producto del giro del negocio al cual se procede a realizar las provisiones de ley y su saldo transferir a las cuentas patrimoniales. Luego de analizadas y absueltas algunas inquietudes y preguntas, se mociona aprobar dicho Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre 2015. El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Accionistas presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Accionistas presentes. Tomada la votación, la Junta de Accionistas RESUELVE: Aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre 2015, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

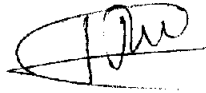
6.- RESOLUCION DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El Gerente General pone a consideración de los señores Accionistas la resolución del Destino de los Resultados, lo cual tiene que cumplirse tomando en cuenta con todas las normas legales, laborales y reglamentarias. El Presidente de la Junta solicita a los señores Accionistas presenten otra moción o se unan a la presentada. Sin haber otra moción Se Resuelve aprobar por Unanimidad el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2015 así mismo se mociona ratificar en el cargo al mismo Comisario para el ejercicio del 2016. El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Accionistas presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Accionistas presentes. Tomada la votación, la Junta de Accionistas RESUELVE: por unanimidad aprobar la moción.

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 17 horas con el quórum original, se da lectura a ésta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.



LOPEZ OÑA FRANCISCO MARCELO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



GARCES BERDUGO GUALBERTO RAUL
SECRETARIO DE LA JUNTA- GERENTE GENERAL